



neas, o había contradicción entre las que señala en cada momento al particular y al Ayuntamiento, pero jamás se atribuya rectificación de líneas fundada ni caprichosa a la Corporación Municipal, que en definitiva como antes se indica no ha señalado mas que una la que resulta de los planos aludidos, que Regiona presentó al Ayuntamiento de las zonas de Teruel que iban a ser objeto de reforma, ratificando después mas concretamente al edificio del Banco de Aragón ante la petición que el Ayuntamiento hizo a Regiona al solicitar la Dirección del Banco de Aragón línea para emplazar su edificio en veintinueve de noviembre último; Por lo expuesto, la Corporación Municipal rechaza con toda la energía el recurso interpuesto y no admite ni una sola sílaba de las consideraciones y argumentaciones en el mismo vertidas, por ser absolutamente infundadas y de ahí el que por unanimidad se desestime a todos los efectos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman los reunidos conmigo el Secretario ejerciente de que certifico.

Manuel
Manuel
José Mates

Manuel
Cesario Pujol
Angel Pastor

Daniel

Sesión extraordinaria del día 31 de
Diciembre de 1946

Stor. concurrentes
Alcalde-Presidente
Don Manuel Reig
Ete. Alcalde
Don Eugenio Casado

En la S.H. Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel
a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.
siendo las diecinueve horas, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores expresados al margen que constituyen el Ayuntamiento.

Síndico
Don Cesáreo Pérez
Concejales
Don Ángel Pastor
» Alfonso Valero
» Benito Martínez
» Aquilino Laguna
» José M. Basteo
Secretario
Don Daniel Lanzacla
Interventor
Don Celso Sierra

Intervención -
Cuentas de material Dependencias
municipales)

Intervención -
(Quinquenios a la empleada Manu-
ela Barea García)

tamiento, al objeto de celebrar esta sesión extraordinaria bajo la Pre-
sidencia del Ilust. Sr. Alcalde Don Manuel Reig y Roig de Luis.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia, se dió
lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Sr. Interventor de Fondos, Jefe del Servicio de Inspec-
ción de Rentas y Exacciones, da cuenta de la labor realizada en el
cuarto trimestre de este ejercicio. Las actas levantadas, de plena
conformidad con los contribuyentes, dan una cifra de riqueza des-
cubierta ascendente a pesetas 5.982'10, cantidad que rebasa la ci-
fra de rendimiento mínimo fijado por el Sr. Alcalde, en relación con
este periodo. Se han puesto al cobro los pertinentes recibos indivi-
duales por todo el año actual, a tenor de los preceptos de apli-
cación, de cuyo ingreso subsiguiente en Arcas, se dará cuenta
oportunamente.

A propuesta de la Comisión de Hacienda, quien ha censu-
rado de conformidad las cuentas rendidas por los Sres. Secretario,
Interventor, Depositario y Arquitecto municipales, se acuerda la
aprobación de las cuentas de material de las Oficinas de su cargo
en relación con el 4.º trimestre de este ejercicio, que arrojan un
saldo no invertido de pesetas, 0'00 - 1'15 - 9'65 y 0'00 respectiva-
mente, cantidades que se han ingresado en Arcas municipales,
previa la formalización del oportuno cargamento, cuyas cartas
de pago figuran unidas a dichas cuentas, que quedan así
totalmente liquidadas en lo que atañe al ejercicio actual.

Examen en el uso de la palabra el Sr. Interventor da cuenta
de que a la limpiadora del Matadero Municipal Manuela Ba-
rea García, que tomó posesión de su cargo con fecha 5 de Noviembre
de 1940, no se le habían reconocido los derechos al percibo de quin-
quenios vencido el día 5 de Noviembre de 1945, por no existir con-
stancia en Intervención de tal particular, hasta la presentación
de dicha empleada que exhibe su documento de nombramiento.
En su virtud, y de acuerdo con las prescripciones vigentes, se acuer-
da reconocerle el derecho al percibo de tal quinquenio, ascendente
a ptas. 78'00, o sea al diez por ciento de su sueldo base, a partir
del citado 5 de Noviembre de 1945, percibiendo la fracción de dicho
año, con cargo a créditos reconocidos en este ejercicio, y la anual-
idad corriente con cargo a la pertinente consignación de quin-
quenios reconocidos en el año. Finalmente, en lo que respecta a



Intervención -

Pago gratificaciones)

1947, se librará con cargo a este mismo concepto habida cuenta de no haberse incluido individualmente en la partida pertinente del Capítulo 4.º.

Existiendo consignación específica en Presupuesto para atender al Guardia que rinda informes de conducta político-social, y habiendo cumplimentado este cometido durante el segundo semestre de este año, el Jefe de la Guardia Municipal Damian Calvo Ferrer, se acuerda satisfacerle la cifra presupuesta por tal atención en dicho periodo, ascendente a ptas. 250'00. - Por igual causa, y para atender al sostenimiento al culto en la Capilla del Cementerio municipal, se librará la cantidad de 250'00 ptas. al Capellán del mismo San Benjamín Marco, correspondiente a igual periodo.

Intervención -

Impresión Presupuestos y Ordenanzas)

Se acuerda sacar a concurso entre los industriales de esta Plaza, la impresión del Presupuesto para el venidero ejercicio, y las Ordenanzas de exacciones municipales, a base de 80 y 100 ejemplares respectivamente. Las modalidades de dicho concurso serán reguladas por el Sr. Alcalde y Secretario, dándose cuenta a la Corporación, de su resultado.

Intervención -

Devolución fianza Gremio ultramarinos concierto terminado "Impuesto Gripe".

El Sr. Interventor, expone, que habiendo concluido el concierto suscrito entre la Corporación y el gremio de ultramarinos de la Plaza, el cual ha cumplido las cláusulas del mismo en toda su integridad, procedía la devolución de la fianza constituida simultáneamente a la firma del concierto, por su importe de pesetas 3.541'65, a cuyo efecto se cumplirán los trámites de rigor, de que se dará cuenta a la Corporación antes de proceder a la devolución material de la misma.

Intervención -

Concierto sobre "Vigilancia de Establecimientos")

Se da lectura a instancia que suscribe el industrial de esta Plaza Don Vicente Barbera Boix, por la que solicita la prórroga del concierto sobre exacción del derecho y tara que afecta a la vigilancia de su establecimiento por celebración de bailes, de cuyo particular se dio de baja en el 4.º trimestre de este año, con efecto a partir de 1.º de Enero de 1947, y que por esta instancia solicita de nuevo la continuación, anulando la baja solicitada. El propuesta de la Comisión de Hacienda, se acuerda mantener tal concierto bajo la cifra anual estipulada de 500 pesetas, y de acuerdo con las condiciones que sirvieran de base al mismo inicialmente.

Intervención -

Intereses cuenta Tesorería "Caja de Ahorro")

Se acuerda el pago a la entidad bancaria "Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragn y Navarra", de los intereses devengados en el 4.º trimestre de este ejercicio, por utilización de la cuenta de Tesorería puesta a nuestra disposición por dicha entidad, por un importe a nuestro cargo de 920'63 pesetas.

Facturas -

Previamente censuradas y conformes por la Comisión de Hacienda,

se acuerda el pago de las siguientes facturas:

A Jeronimo Galindo, trabajos de pintura y material, 556'00 - Humberto Bellido ladrillos servidos, 126'00 - Viuda de Ascurio S. S. alquiler de cuare, 63'00 - Antonio Camplona, efectos servidos, 57'00 - Hijo de Miguel Maten, efectos para las Escuelas (2 facturas), 27'10 - Antonio Camplona, id. id 98'80 - Talleres Lafuente, por serrin servido para id. 7'20 - Maria Salvador, medicinas servidas en el 4º trimestre, 475'22 - Bardo Celoso, por id. id en id. 145'25 - David Garcia, por id. id en id. 357'00 - Imprenta Garcia material oficinas del Ayuntamiento municipal, 37'00 - Hijo de Bermea, por id. id, para id. 925'40 - Al mismo por id. del Censo electoral, 661'00 - Al mismo por id. para Quintas, 594'60 - Contribucion urbana 4º trimestre año actual, 1.403'38 - Gimbres y pólizas suplidas segun nota, 70'15 - Telegramas oficiales cursados, 13'70 - Franques en el año oficina del Cementerio, 106'00 - Melian Ferrer, derechos notariales segun minuta 75'00 - Pedro Ortiz, macetas para los jardines, 175'20 - Ediciones Becosor reembolso, 144'25 - Id. "Hispania" id. 46'00 - Musica Moderna, 81'50 - Ayuntamiento de Cieza por id. 35'40 - Casa Fuerte, papel de musica servido, 30'00 - Tribunal Civil de Menores de Valencia, estancias, 46'00 - Vicente Marques, gasolina servida para los vehiculos, 320'00 - El mismo por aceite servido para id. 38'00 - Bautista Luriaga, cubiertas para los vehiculos, 1.197'25 - Manuel Mouge, salvado y garapa servidas, 1.235'50 - Gregorio Andres, pipirigallo servido para las caballerias, 1.316'25 - Emilio Gómes, carbon servido para Comisitorial, 1.639'13 - Joaquin Castan, id. para id. 1.057'50 - Martina Marques, pinas para id. 30'00 - Felix Borain, aliagas para el Matadero, 23'00 - Emilio Lázaro de facturas por leña servida, 405'00 - Hijo de Villanueva, material servido oficinas de Arbitrio, 878'00 - Casa "Fuerte", por id. para id. 6'85 - Hijo de Bermea tres facturas, por id. id. 490'80 - Asensio Jordán, jabón servido, 28'45 - Florencio López, manos servidas, 388'20 - David Garcia, efectos de doguina servidos, 219'15 - Teledinámica, lámparas servidas en los meses de noviembre y diciembre del año actual, 1.819'69 - Salvador Martinez, tres facturas trabajos y material eléctrico servidos, 231'85 - Hijo de Lorenzo Muñoz, velas suministradas, 90'00 - Telefonica Nacional, conferencias y abono a los telefonos mes corriente, 246'00 - Asensio Jordán aceite servido para los faros de los serenos, 52'26 - Concepción Berer, confeccion de gorras para los serenos, 60'00 - Antonio Camplona, efectos servidos, 6'60 - Hijo de Cesario Berer, cuerda de cáñamo servidas 93'00 - Boletín oficial, insercion anuncios oficiales, 65'50 - Bayer



Hermanos enmendaciones, Lo So - "Capeleria Nacional S.A" material para Arbitrio, 593'35.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion extendiendose la presente acta que firman los reunidos conmigo el Secretario ejerciente de que certifico.

[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sesion ordinaria en primera convocatoria
del dia 7 de Enero de 1947

Sres. concurrentes

Alcalde - Presidente

Don Manuel Peig

Vte. de Alcalde

Don Eugenio Aseuio

Sindico

Don Cesáreo Pérez

Concejales

Don Angel Pastor

» Aquilino Laguna

» Alfonso Valero

» Benito Martinez

» José Mateo

Secretario

S. Daniel Llanueta

Interventor

S. Celso Sierra

En la S.H. Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel,
a siete de Enero de mil novecientos cuarenta y siete, siendo las
ocho y once horas, se reunieron en esta Casa Consistorial, los
señores expresados al margen que constituyen el Ayuntamiento,
al objeto de celebrar la correspondiente sesion ordinaria, en
primera convocatoria, bajo la Presidencia del Pleno, Sr. Alcalde
Don Manuel Peig y Peig de Linares.

Declarada abierta la sesion de orden de la Presidencia, se dio
lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

A continuacion el Sr. Alcalde, manifestando, que el Excmo. Sr. Mi-
nistro de Educacion Nacional, Hijo adoptivo de esta Ciudad, pa-
saba en estos momentos por el doloroso trance de haber perdido
a su hija Maria de los Angeles, victima de una enfermedad ter-
rible, y pedia constase en acta el sentimiento de la Corporacion
por tan irreparable perdida; el Ayuntamiento por unanimidad
asi lo acordó.